



SOLICITUD DE DATOS, INFORMES O DOCUMENTOS

D. SANTIAGO ABASCAL CONDE y D. IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y DE SIMÓN, en sus respectivas condiciones de Presidente y Portavoz del Grupo Parlamentario VOX (**GPVOX**), recaban, para el mejor cumplimiento de sus funciones parlamentarias, de la Administración Pública que se indica, al amparo de lo establecido en el artículo 7º del Reglamento de la Cámara, los siguientes:

A) DATOS

B) INFORMES O DOCUMENTOS

Previa activación por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de los Convenios y/o Protocolos de cooperación al amparo de los cuales pueda solicitarse el auxilio de las autoridades suizas competentes, todas las Actas, Notas, Informes y/o cualesquiera otros documentos, que se encuentren bajo custodia del **CENTRE FOR HUMANITARIAN DIALOGUE (HD Centre o Fundación Henry Dunant)**, sito en 114 Rue de Lausanne, 1202, Geneve (Suiza), en los que se documenten el curso de las negociaciones, conversaciones y/o contactos mantenidos entre el Gobierno de España y la organización terrorista ETA, durante los años 2004 a 2011, con la mediación del citado Centro (según se indica en su propia página web oficial).

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA QUE SE RECABAN:

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de junio de 2019.

Santiago Abascal Conde

Iván Espinosa de los Monteros y de Simón

Presidente GPVOX

Portavoz GPVOX

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS